

**ACTA 27 / 2021**  
**REUNIÓN DERIVADA DE MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN**

POR LA ADMINISTRACIÓN

- D.ª María Teresa Barroso Botrán  
(Directora General de Recursos Humanos.  
Presidenta de la Mesa Sectorial)
- D. José Manuel Aller Barazón  
(Técnico de la Dirección General de Recursos  
Humanos)
- D. José Antonio Marín Tapia  
(Técnico de la Dirección General de Recursos  
Humanos)

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

- CSIF  
D.ª Isabel Madruga Bajo  
D. Mariano González Clavero
- STECyL-i  
D.ª Christina Fulconis Maroto  
D.ª Raquel Medina González
- ANPE  
D.ª Pilar Gredilla Fontaneda  
D. Nicolás Ávila Villanueva
- CC.OO.  
D.ª Elena Calderón García  
D.ª María Jesús Castañeda Castañeda
- SP-UGT  
D. Juan Ignacio Vargas Juárez  
D.ª Sara Martín Martín

En Valladolid, siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2021, se reúnen en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, sita en la Avenida Real Valladolid s/n, de Valladolid, los asistentes relacionados al margen, con el propósito de mantener una reunión derivada de la Mesa Sectorial de Educación con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2021.

**PUNTO SEGUNDO.-** Calendario extraordinario de negociación (continuación).

**PUNTO TERCERO.-** Ruegos y preguntas.

**PUNTO PRIMERO.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2021.

La Administración:

Con la convocatoria de la reunión se ha enviado el borrador del acta 25/2021, correspondiente a la reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2021. No habiendo alegaciones el acta es aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.-** Calendario extraordinario de negociación (continuación)

Se da la palabra a las organizaciones sindicales para que hagan una valoración de la propuesta de la Administración entregada el día 25 de noviembre de 2021.

Las organizaciones sindicales:

Señalan que ya se hicieron aportaciones a la última propuesta del borrador de acuerdo de "Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Docente de Centros Públicos de Enseñanzas Escolares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León". Se valoran los avances, pero quieren saber si la Admón. se aviene a alguna de sus aportaciones.

Respecto a la medida para mejorar el horario lectivo se remitieron a la propuesta sindical conjunta del 18 de octubre de 2021, pidiendo 23 periodos lectivos para el profesorado del cuerpo de maestros y 17 periodos lectivos para el resto de cuerpos docentes. También piden mejorar las ratios, especialmente bajando el número de alumnos por cada especialista en "atención a la diversidad", incidiendo en la educación compensatoria.

Asimismo, consideran prioritario que para el profesorado que imparte ESO, bachillerato, FP y enseñanzas de régimen especial la mejora progresiva del horario lectivo se realice en dos cursos escolares, en vez de en tres.

Alegan que no se deben superar en ningún caso las ratios máximas establecidas con carácter excepcional en las horquillas de alumnos por grupo planteadas, pidiendo también que se apliquen las reducciones correspondientes en caso de matriculación de ACNEE según la normativa vigente de admisión de alumnado.

Además, se solicita el compromiso de la Admón. para un estudio más minucioso del cómputo de los alumnos incorporados a la aplicación ATDI para establecer las ratios por cada especialista.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La Administración:

La propuesta realizada por la Administración ya supone un gran esfuerzo económico y ante las alegaciones sindicales se plantea un "receso" para estudiarlas y avanzar en la negociación.

Después del mismo, finaliza la reunión hasta nueva convocatoria.

**PUNTO TERCERO.-** Ruegos y preguntas.

No se mantiene este punto del orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:50 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Mª Teresa Barroso Botrán.



EL SECRETARIO SUPLENTE,

Fdo.: José Antonio Marín Tapia.